

000030

12-41



COMISIÓN DE
DERECHOS DIGITALES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

MESA DIRECTIVA

T

2025 MZO 27 AM 9 34

OFICIO No. DGPL-2P1A.-2207

RECIBIDO

AR

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025

**SEN. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS DIGITALES
PRESENTE**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, el Senador Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Derechos Digitales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Atentamente

SEN. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria

